

MINUTA NÚMERO 121
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia y de los diputados Héctor Hugo Varela Flores y José Luis Vázquez Cordero. También estuvieron presentes la diputada Vanessa Sánchez Cordero y el diputado Enrique Alba Martínez. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las trece horas con veintiún minutos del nueve de septiembre de dos mil veintiuno. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el dos de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha. La presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales se contaba con las solicitudes de preinscripción del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, con el tema *explicación*; y de

las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, con el tema *Guanajuato también es México* y María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *triunfo*. -----

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a celebrarse el trece de septiembre del año en curso, manifestando que dicho periodo extraordinario, se llevaría a cabo a fin de celebrar una sesión para la discusión de los informes aprobados por la Comisión de Administración, así como de los dictámenes aprobados por las comisiones de: Hacienda y Fiscalización, Fomento Agropecuario, Asuntos Municipales, Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, Gobernación y Puntos Constitucionales, Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales y Justicia, debido a que dichos asuntos eran de competencia exclusiva del Pleno del Congreso. En consecuencia, se instruyó a la secretaría para que diera lectura al proyecto de convocatoria. Agotada la lectura, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria se aprobó por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que esta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos. Doy fe. -----

DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO
P R E S I D E N T E

DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento veintiuno, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el nueve de septiembre de dos mil veintiuno. -----